



Compañía de Transporte Pesado INTERNACIONAL TRANSMAYOLAT

Fundada el 1 de junio del 2012

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE PESADO MAYORISTA LATACUNGA TRANSMAYOLAT S.A"

En la ciudad de Latacunga, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 11 horas, en el local de la compañía ubicado en las calles General Proaño y Pablo Herrera, Barrio San Sebastián, cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE PESADO MAYORISTA LATACUNGA TRANSMAYOLAT S.A.", con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta el señor Luis Ayala Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Hugo Lema en su calidad de Gerente de la compañía.

Constatación del Quórum fundada el 1 de junio del 2012

Por estar presente el 80% del capital social de la compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Instalación de la Sesión

En la ciudad de Latacunga a los 30 días del mes de marzo del año 2017, a las 11h00 se da inicio a la sesión ordinaria de la Compañía "TRANSPORTE PESADO MAYORISTA LATACUNGA TRANSMAYOLAT S.A"

Toma la palabra el Sr Luis Ayala, presidente de la compañía y expresa su agradecimiento por la asistencia de todos los socios.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Calle Pablo Herrera y General Proaño
Teléfono: (03) 2 805 - 331
Latacunga - Ecuador



Compañía de Transporte Pesado INTERNACIONAL **TRANSMAYOLAT**

Fundada el 1 de junio del 2012

El señor Hugo Lema se dirige a los señores accionistas y da lectura el informe de sus actividades correspondientes al año 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Miguel Espin y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Luis Ayala Comisario Principal de la compañía presenta su Informe e interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado el Comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2016. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor Freddy Chicaiza toma la palabra y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.

La Ing. Contadora de la Compañía se dirige a la asamblea y da lectura a los balances correspondientes al año 2016.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor Luis Ayala mociona que la junta general de socios resuelva el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los

**Calle Pablo Herrera y General Proaño
Teléfono: (03) 2 805 - 331
Latacunga - Ecuador**



Compañía de Transporte Pesado INTERNACIONAL **TRANSMAYOLAT**

Fundada el 1 de junio del 2012

administradores y miembros del órgano de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Edwin Chanatasi y mociona que la junta general de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016 La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.

7.- Clausura.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, siendo las 12H00 p.m., se señala un receso mientras se elabora el acta a las 13H00 pm el señor Presidente reinstala la sesión se firma la constancia de asistencia y declara terminada la sesión a las 12H45pm.

Para constancia suscriben el acta y lo certifican.


Sr. Hugo Lema
GERENTE


Sr. Luis Ayala
PRESIDENTE



Transporte Pesado
Dirección: Pablo Herrera y General Proaño
Tel: (03) 2805 331 - Latacunga - Ecuador

Calle Pablo Herrera y General Proaño
Teléfono: (03) 2 805 - 331
Latacunga - Ecuador